



Corredores Viales
Sociedad Anónima

Acta Firma Conjunta

Número: ACTA-2021-00029761-CVSA-SOS#CVSA

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 19 de Octubre de 2021

Referencia: DICTAMEN DE EVALUACION DE COMISION EVALUADORA Licitación Privada N° 13/2021 Adquisición de Pintura para tareas de Conservación y Mantenimiento en los tramos I al X EX-2021-00001936- -CVSA-SCA#CVSA

Reunida la Comisión Evaluadora designada en el orden número 8 mediante NO-2021-00003548-CVSA-GG#CVSA para la evaluación de los antecedentes relativos a la Licitación Privada N° 13/2021 Adquisición de Pintura para tareas de Conservación y Mantenimiento en los tramos I al X EX-2021-00001936- -CVSA-SCA#CVSA se ha procedido con el análisis de las ofertas realizadas que forman parte de las presentes actuaciones de acuerdo a lo indicado en el Artículos 26 del Reglamento General de Contrataciones de Corredores Viales S.A.

Consta en orden número 43 el acta de apertura, IF-2021-00016746-CVSA-DC#CVSA, la que fue llevada a cabo el día 15 de septiembre de 2021 a las 13:00 hs y en la que se recibieron CINCO (5) ofertas dentro del plazo límite:

1. PINTURAS CELTA S.R.L (CUIT 30-68550758-3), por la suma de PESOS: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS (\$ 19.944.700,00).
2. SINERGIA COLOR S.A (CUIT 30-71587526-4), por la suma de PESOS: VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO CUARENTA Y DOS (\$ 20.950.142,00).
3. ARANDU PINTURAS S.R.L (CUIT 30-71409745-4), por la suma de PESOS: QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETENTA Y CINCO CON 69/100 (\$ 573.075,69)
4. PINTURERIA ROSMAR S.A (CUIT 30-57086127-8), por la suma de PESOS: VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE (\$ 22.959.187,00).
5. CARLOS EDGARDO SANCHEZ (CUIT 20-17628530-4), por la suma de PESOS: UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 51/100 (\$ 1.483.278,51).

El Departamento de Compras indica mediante IF-2021-00017956-CVSA-DC#CVSA, en orden número 51, que las firmas PINTURAS CELTA S.R.L y ARANDU PINTURAS S.R.L no cumplen con la forma de presentación de la garantía de mantenimiento de oferta, siendo esto un error no subsanable, por lo cual se deben desestimar dichas ofertas.

El mencionado departamento agregó constancias de inscripción en AFIP y de sanciones de REPSAL de todos los oferentes, constatándose que los cuatro oferentes desarrollan actividades en el rubro de la presente contratación y que ninguno de ellos registra sanciones en el mencionado registro.

Con fecha 18/10/2021 la Subgerencia de Mantenimiento y Conservación realizó el informe técnico que se agrega en orden 63 mediante el IF-2021-00028566-CVSA-SMC#CVSA en el que de la evaluación de las ofertas de las firmas SINERGIA COLOR S.A.; PINTURERIA ROSMAR S.A. y CARLOS EDGARDO SANCHEZ se concluye que las firmas evaluadas no cumplen con el requerimiento técnico que refiere al ARTÍCULO 8º: CONTENIDO DE LA OFERTA “punto I) Los oferentes deberán presentar copia del certificado original vigente de cumplimiento de la norma IRAM según lo establecido en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, con el objetivo de garantizar la calidad y la homogeneidad de los procesos de fabricación y por consiguiente la seguridad de los usuarios finales. Dicho Certificado de cumplimiento de la norma vigente deberá ser expedido por el IRAM-INTI para dicho producto y el establecimiento fabricante. El nivel de certificación debe ser tal que permita al establecimiento el uso del sello IRAM-INTI para dicho producto” resaltando que el no cumplimiento del requerimiento de la presentación de las Normas IRAM 1107 e IRAM 1221 no es excluyente dado que las marcas comerciales indicadas en las Planillas de Cotización por cada una de las firmas oferentes, para cada uno de los bienes cotizados, son marcas reconocidas en el mercado como de primera calidad.

Por lo expuesto esta Comisión evaluadora procederá a la evaluación de las ofertas de acuerdo a:

Grupos 1 a 9: SINERGIA COLOR S.A. y PINTURERIA ROSMAR S.A.

Grupos 3 y 4: CARLOS EDGARDO SANCHEZ

Ha continuación esta Comisión Evaluadora procede al análisis de la documentación formal de las ofertas.

- OFERTA N° 1: PINTURAS CELTA S.R.L.

Esta Comisión se abstiene de analizar la oferta dado el incumplimiento del oferente en cuanto a la forma de presentación de la garantía de mantenimiento de oferta.

- OFERTA N° 2: SINERGIA COLOR S.A

El oferente presentó todas las declaraciones juradas y acreditó mediante imagen de A.F.I.P. no poseer deudas tributarias y/o previsionales. Respecto al firmante de la oferta se constata su carácter de apoderado. Acredita la antigüedad solicitada en el rubro.

El proveedor cumplimenta la presentación de la garantía de mantenimiento de oferta en tiempo y forma.

- OFERTA N° 3: ARANDU PINTURAS S.R.L.

Esta Comisión se abstiene de analizar la oferta dado el incumplimiento del oferente en cuanto a la forma de presentación de la garantía de mantenimiento de oferta.

- OFERTA N° 4: PINTURERIA ROSMAR S.A.

El oferente presentó todas las declaraciones juradas y acreditó mediante imagen de A.F.I.P. no poseer deudas tributarias y/o previsionales. Respecto al firmante de la oferta se constata su carácter de apoderado. Acredita la antigüedad solicitada en el rubro.

El proveedor cumplimenta la presentación de la garantía de mantenimiento de oferta en tiempo y forma.

- OFERTA N° 5: CARLOS EDGARDO SANCHEZ

El oferente presentó todas las declaraciones juradas y acreditó mediante imagen de A.F.I.P. no poseer deudas tributarias y/o previsionales. Respecto al firmante de la oferta se constata su carácter de apoderado. Acredita la antigüedad solicitada en el rubro.

El proveedor cumplimenta la presentación de la garantía de mantenimiento de oferta en tiempo y forma.

Se acompaña al presente dictamen el cuadro comparativo de los precios (sin I.V.A.) cotizados por los

oferentes mediante el IF-2021-00028766-CVSA-SMC#CVSA.

En virtud de lo expuesto, y de conformidad con las atribuciones y responsabilidades asignadas en virtud de los artículos 26 y 29 del Reglamento General de Contrataciones de CVSA, esta comisión recomienda lo siguiente:

1. Desestimar las ofertas de las firmas PINTURAS CELTA S.R.L (CUIT 30-68550758-3) y ARANDU PINTURAS S.R.L. por no cumplir con alguna de las formas de presentación de garantía de mantenimiento de ofertas, según lo establecido en el art.8 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
2. Desestimar las ofertas recibidas de la firma SINERGIA COLOR S.A. (CUIT 30-71587526-4) para los Grupos 1, 2, 3, 4 y 6.
3. Desestimar las ofertas recibidas de la firma PINTURERIA ROSMAR S.A (CUIT 30-57086127-8) para los Grupos 3, 4, 5, 7, 8 y 9.
4. Adjudicar a la firma SINERGIA COLOR S.A (CUIT 30-71587526-4) los Grupos 5, 7, 8 y 9 por un monto total de PESOS CATORCE MILLONES SEISCIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS con 00/100 (\$14.605.262 con 00/100) + IVA; a la firma PINTURERIA ROSMAR S.A (CUIT 30-57086127-8) los Grupos 1, 2 y 6 por un monto total de PESOS CUATRO MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL TREINTA Y CINCO con 00/100 (\$ 4.116.035 con 00/100) + IVA y adjudicar a la firma CARLOS EDGARDO SANCHEZ (CUIT 20-17628530-4) los grupos 3 y 4 por un monto total de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO con 20/100 (\$1.483.278 con 20/100) + IVA por ser las ofertas más convenientes de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, el Pliego de Especificaciones Técnicas y lo analizado en el presente dictamen.

Digitally signed by GDE Corredores Viales SA
DN: cn=GDE Corredores Viales SA, c=AR, o=Corredores Viales SA, ou=Subgerencia de Tecnologia de la Informacion, serialNumber=CUIT 30715804812
Date: 2021.10.18 16:29:14 -03'00'

Andrea Fabiana Barrera
Subgerenta
Subgerencia de Mantenimiento y Conservacion
Directorio - Corredores Viales S.A.

Digitally signed by GDE Corredores Viales SA
DN: cn=GDE Corredores Viales SA, c=AR, o=Corredores Viales SA, ou=Subgerencia de Tecnologia de la Informacion, serialNumber=CUIT 30715804812
Date: 2021.10.19 14:46:35 -03'00'

Ana Malan
Coordinadora
Dpto. de Tesoreria
Directorio - Corredores Viales S.A.

Digitally signed by GDE Corredores Viales SA
DN: cn=GDE Corredores Viales SA, c=AR, o=Corredores Viales SA, ou=Subgerencia de Tecnologia de la Informacion, serialNumber=CUIT 30715804812
Date: 2021.10.19 15:30:17 -03'00'

Julio Bazzana
Subgerente
Subgerencia de Obras y Subcontratos
Directorio - Corredores Viales S.A.

Digitally signed by GDE Corredores Viales SA
DN: cn=GDE Corredores Viales SA, c=AR, o=Corredores Viales SA, ou=Subgerencia de Tecnologia de la Informacion, serialNumber=CUIT 30715804812
Date: 2021.10.19 15:30:19 -03'00'



Corredores Viales
Sociedad Anónima

Acta Firma Conjunta

Número: ACTA-2021-00035119-CVSA-SOS#CVSA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 27 de Octubre de 2021

Referencia: DICTAMEN COMPLEMENTARIO DE COMISION EVALUADORA Licitación Privada N°13/2021 Adquisición de Pintura para tareas de Conservación y Mantenimiento en los tramos I al X EX-2021-00001936- -CVSA-SCA#CVSA

Habiendo tomado conocimiento del Informe Técnico complementario producido por la Subgerencia de Mantenimiento y Conservación que se agrega en orden número 76, IF-2021-00034426-CVSA-SMC#CVSA, esta Comisión Evaluadora ratifica lo expresado mediante el Dictamen de Comisión ACTA-2021-00029761-CVSA-SOS#CVSA, orden número 65 y agrega a continuación el ORDEN DE MERITO de acuerdo al siguiente detalle:

Grupo de Renglón	Renglón N°	ORDEN MÉRITO 1	ORDEN MÉRITO 2	ORDEN MÉRITO 3
1	1	PINTURERIA ROSMAR S.A	SINERGIA COLOR S.A	
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
2	11	PINTURERIA ROSMAR S.A	SINERGIA COLOR S.A	
	12			
	13			
	14			
	15			
	16			
	17			
	18			
	19			
	20			

	21			
3	22	CARLOS EDGARD SANCHEZ	PINTURERIA ROSMAR S.A	SINERGIA COLOR S.A
	23			
	24			
	25			
	26			
4	27	CARLOS EDGARD SANCHEZ	PINTURERIA ROSMAR S.A	SINERGIA COLOR S.A
	28			
	29			
	30			
	31			
	32			
	33			
	34			
5	35	SINERGIA COLOR S.A	PINTURERIA ROSMAR S.A	
	36			
	37			
	38			
	39			
	40			
	41			
6	42	PINTURERIA ROSMAR S.A	SINERGIA COLOR S.A	
	43			
	44			
	45			
	46			
	47			
	48			
	49			
7	50	SINERGIA COLOR S.A	PINTURERIA ROSMAR S.A	
	51			
	52			
	53			
	54			
	55			
	56			
	57			
	58			
	59			
	60			
	61	SINERGIA	PINTURERIA	
	62			
	63			
	64			
	65			
	66			
	67			
	68			

8	69	COLOR S.A	ROSMAR S.A	
	70			
	71			
	72			
	73			
	74			
9	75	SINERGIA COLOR S.A	PINTURERIA ROSMAR S.A	
	76			
	77			
	78			
	79			
	80			
	81			
	82			
	83			
	84			
85				

Digitally signed by GDE Corredores Viales SA
 DN: cn=GDE Corredores Viales SA, c=AR, o=Corredores Viales SA, ou=Subgerencia de Tecnologia de la Informacion, serialNumber=CUIT 30715804812
 Date: 2021.10.26 21:35:53 -03'00'

Andrea Fabiana Barrera
 Subgerenta
 Subgerencia de Mantenimiento y Conservacion
 Directorio - Corredores Viales S.A.

Digitally signed by GDE Corredores Viales SA
 DN: cn=GDE Corredores Viales SA, c=AR, o=Corredores Viales SA, ou=Subgerencia de Tecnologia de la Informacion, serialNumber=CUIT 30715804812
 Date: 2021.10.27 14:59:52 -03'00'

Ana Malan
 Coordinadora
 Dpto. de Tesoreria
 Directorio - Corredores Viales S.A.

Digitally signed by GDE Corredores Viales SA
 DN: cn=GDE Corredores Viales SA, c=AR, o=Corredores Viales SA, ou=Subgerencia de Tecnologia de la Informacion, serialNumber=CUIT 30715804812
 Date: 2021.10.27 15:41:16 -03'00'

Julio Bazzana
 Subgerente
 Subgerencia de Obras y Subcontratos
 Directorio - Corredores Viales S.A.